

LA VOZ DE UN MUERTO

Encontrarse sumergido en el más allá—misterioso y eterno—cuando aún nuestra planta de míseros mortales— pesa de los años y sobre los años— asienta firme sobre esta tierra—espigas y rosas—produce, no lo niego miómente escalofriante.

Mi buen amigo, Paco Aparicio, compañero de la infancia—¡allá florecen los abrisles de nuestros años!—al tomar posesión del cargo de presidente de la Diputación por el cual y muy sintieramente le felicito, al manifestar el orgullo que le producía presidir una Corporación a la que en años ya lejanos le llevé elección de sufragio popular dedico un afectuoso recuerdo a los que con él formaron entonces parte de la Diputación Provincial.

«Y los cuales todos—dijo—han desaparecido ya».

Oportuno recuerdo y homenaje que yo, uno de aquellos desaparecidos, agradezco en nombre de todos.

Huerto de singular floración, son para mí aquellos tiempos! Diputado provincial en la misma legislatura que Paco Aparicio—antes había sido yo diputado con su hermano Alberto—y en unión de Méndez Ibáñez, Fernández Izquierdo... nos honramos Paco y yo, siendo vocales de la Comisión Provincial bajo la Presidencia de Alejandro Berdugo.

Con qué fe y con cuánto entusiasmo trabajamos por esta Castilla nuestra!

Flores deshojadas sobre nuestras tumbas han sido, pues, amigo Paco, tus palabras al tomar entre tus manos la dirección de la Casa, en cuyo servicio leal y desinteresado se vertieron las energías todas de nuestros años mozos.

Y a fuer de agradecidos y en nombre de aquellos que fueron nuestros compañeros en la Diputación Provincial, yo te prometo, caro amigo, extender sobre tu tumba, el día que el Señor te llame a su seno, manojos de flores burgalesas, que es como embalsamar, ungir nuestros cuerpos, con esencia de alma española.

VICTOR EBRO
Exdiputado provincial

Asamblea Automovilista

Catorce Asociaciones suscriben la convocatoria de la Asamblea Automovilista que se celebrará en Madrid los días 14, 15 y 16 de Mayo, para tratar de los impuestos, monopolios, disposiciones, aranceles, transportes, patente de circulación, contribuciones, placas de prueba, etc., etc., que lesionan los intereses del comercio, industria y usuarios del automóvil.

Los temas que han de ocupar la atención de los asambleístas, son todos ellos de capital interés, por lo que está justificado el entusiasmo que ha despertado dicha Asamblea entre los propietarios de automóviles, dedicados a la industria y de uso particular y principalmente los comerciantes e industriales del ramo que se adhieren a tan acertada iniciativa, de la que esperan obtener considerables ventajas para los intereses del Estado, usuarios del automóvil y para el comercio e industria de esta clase de vehículos.

La Comisión organizadora de la Asamblea, ruega a cuantos señores o entidades deseen presentar proposiciones para ser discutidas en tan extraordinario acto, se tomen la molestia de dirigirlas al apartado de Correos, 1.224 de Madrid.

Escuela Normal de Maestros

Exámenes de ingreso

Los aspirantes a seguir la carrera del magisterio en esta Escuela Normal de Maestros, que cumplan la edad de 14 años, antes del 31 de Mayo próximo, podrán solicitar dicho examen, durante los días no feriados del inmediato mes referido. A la instancia dirigida al señor Director de este Centro, deberán acompañar los documentos siguientes:

Cédula personal corriente, certificación de nacimiento legalizada y certificación facultativa de hallarse revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva.

Los interesados usarán en todos los documentos, debidamente reintegrados, que formen su expediente, los nombres, apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento con lo que evitarán los perjuicios que en otro caso pueden irrogarseles.

Quedan dispensados de examen de ingreso, los aspirantes que se hallen en posesión de un título académico, lo cual justificarán por medio de certificación oficial del establecimiento donde hayan estudiado y en donde conste haber hecho el depósito del título correspondiente.

Los exámenes de ingreso constarán de dos ejercicios: escrito y oral, que tuyen actualmente el programa de primera enseñanza, en la graduación de niños aneja a esta Normal de Maestros.

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico deberán incoar ante la Dirección general de primera enseñanza, un expediente de dispensa; a los efectos señalados en la Real orden de 4 de Mayo de 1911, y posteriores.

Burgos 22 de Abril de 1930.—El Director.—Felipe Romero.

Los Comités Paritarios

Se eleva un informe al ministro de Trabajo

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales eleva al ministro de Trabajo un informe, en el que hace peticiones y formula reproches en relación con el Real decreto ley de organización corporativa (26 de Noviembre de 1926). Advierte que este informe lo eleva representando a 38 entidades similares, que agrupan a 60.000 comerciantes e industriales.

A continuación publicamos lo fundamental de la referencia de la reforma que propone la Federación Nacional.

Los Comités paritarios deben ser órganos consultivos para el Poder público y de conciliación y arbitraje para el patrono y el obrero, pero no instituciones de derecho público que tengan por finalidad regular la vida de profesión.

Para ejercer el cargo de vocal la representación profesional, tanto patronal como obrera, debe ser efectiva. Los presidentes, vicepresidentes y secretarios deben ser como se dice en el decreto, ajenos a la profesión, pero es necesario que lo conozcan a fondo y para que en este punto haya garantía debe verificarse el nombramiento a propuesta del Comité.

Rechaza el informe determinadas atribuciones que tienen los Comités paritarios, porque están en vigor disposiciones que regulan el trabajo en su jornada, en sus condiciones de higiene, que previenen los accidentes, que tratan de las huelgas y que han dado vida, en fin, a los tribunales industriales. La intervención de los Comités debe limitarse a las diferencias colectivas entre patronos y obreros.

Las Comisiones mixtas pueden justificarse a título de órganos de superior jerarquía en la conciliación y arbitraje. De otro modo—añade el informe—las rechazamos.

Las Comisiones mixtas provinciales del trabajo pueden aceptarse con las mismas limitaciones.

No podemos—dice—reconocer otras facultades para los Consejos de comparación que las que pueden tener, por la índole de su jerarquía, dentro de los límites que hemos atribuido para los Comités paritarios.

Y en parecidos términos se expresa el informe respecto a la Comisión delegada de Consejos.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de alta comedia del Teatro Alkazar, de Madrid, que prestigia la exquisita y deliciosa actriz Margarita Robles.

Primer actor y director Gonzalo Delgrás; primer actor cómico, Salvador Martín.

Debutará el sábado, con la hermosa obra, «La hermana San Sulpicio».

Primera actriz, Margarita Robles; otras actrices, Lola Kaiser, Emilia Gil, Adela González, Margarita Robles, Amparo Bustillo, Consuelo Muñoz, María Clavijo, Isabel Gómez, Pilar Belver, Luisa Ruiz París, Elisa Hernández.

Actores, Gonzalo Delgrás, Francisco Calvera, José García Luengo, Salvador Martín, José Sepúlveda, Gonzalo Delgrás, Eusebio González, Manuel Aorríguez, Manuel Medina, Vicente Castillo, Luis Gandía, José Abad.

Apuntadores: Vicente Puerto y Juan Solórzano.

Maquinista, Manuel García. Atrevida, Luis Guzmán.

Gerente y representante, Luis Vila. Escenógrafos, Mignoni, Amorós, Colmenero y Giovanini.

Repertorio y estrenos: «¡Tarari...!», Valentín Andrés; «Campo de Armilón», Jacinto Benavente; «La Lola se va a los puertos», Hermanos Machado; «Chimelón», Julio Bravo; «La fuerza bruta», Jacinto Benavente; «¡Pégame Luciano!», Pedro Muñoz Seca; «Los medios seres», Ramón Gómez de la Serna; «La hermana San Sulpicio», Armando Palacio Valdés; «Volpone»; Ben Jonson, traductor Benjamin Jarnés; «La serrana de la Vera», Vicente Mena; «La condesa está triste», Carlos Arniches; «Trece onzas de oro», G. Delgrás; «Nadie sabía quién era», Suárez de Deza y Bengoa; «La Malquerida», Jacinto Benavente.

Queda abierto un abono a siete funciones de matinee a los siguientes precios:

Butaca de patio, 2,50; butaca de palco, 2.

Notas taurinas

El empresario de la novillada que el domingo se celebró en nuestra plaza, parece que desea demostrar que, contando con el tiempo, la afición burgalesa acude en número suficiente a los festejos, si estos tienen alicientes.

Y para ello, está en tratos con Chatet de Valencia, Rafael Moreno—también de la ciudad que el Turia baña—Ambrós Chico y Félix Rodríguez 11, para que actúen algunos de ellos en una novillada que se dará el 4 o el 11 del próximo mes.

Nosotros deseamos que el amigo Encinas, salga bien de su propósito.

Información varia

Berenguer en Sevilla

SEVILLA.—El jefe del Gobierno, general Berenguer ha cumplimentado al cardenal Huandain y al Infante don Carlos.

Terminada la visita, regresó al hotel, retirándose a su habitación.

Extensa firma regia

SEVILLA.—El general Berenguer facilitó a los periodistas, a las ocho y media de la noche, la lista de los decretos que don Alfonso había firmado.

Estos son los siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto incorporando al artículo 1.º del Real decreto de 22 de Junio de 1926, la facultad otorgada al Gobierno por el artículo 230 de la ley orgánica del poder judicial.

—Idem referente a la reorganización de la junta comunal del monte «Los Baldíos de Alburquerque».

—Idem id. ampliando los beneficios del artículo 63 del Estatuto de clases pasivas a los que se inutilicen en la prestación de sus servicios profesionales por consecuencia de los rayos X y ampliando igualmente a los heridos o lesionados por dicha causa los beneficios del artículo C. caso primero, del artículo 4.º del reglamento de medallas de Sufrimientos por la Patria.

EJERCITO.—Nombrando jefe de Sección de la Dirección general de Preparación de campaña, al general de brigada don Joaquín Fanjul Goñi, que cesa en el cargo de la Dirección superior técnica de la industria militar oficial.

—Proponiendo al coronel de Carabineros don Manuel Lucas Garrote para el mando de la novena subinspección (Pontevédras), y al teniente coronel don Rafael Cerdán para la Comandancia de Huelva.

—Dando nueva redacción a las bases A y C del artículo primero del Real decreto de 8 de Julio de 1929.

—Creando la Asociación de clases de segunda categoría, asimilados y cuerpos subalternos del Ejército.

—Disponiendo que el general de brigada don Pascual García Perucha, cese en el mando de la segunda brigada de la primera división y pase a situación de primera reserva por edad.

—Idem del general de brigada en situación de primera reserva, D. Eduardo Aramburu Uloaga, pase a la segunda por edad.

—Idem que el general de brigada quede en situación de primera reserva don Fernando Flórez Conradi, pase a la segunda por edad.

—Nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada don Germán Sanz Pelayo, actual jefe de sección en el ministerio del Ejército.

—Idem jefe de sección en el ministerio al general de brigada don Manuel Junquera Guerra, actual comandante general de Artillería en la séptima región.

—Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décima división (Lérida) al general de brigada don Germán Tarazona, que actualmente manda la segunda brigada de Infantería de la quinta división.

—Idem general de la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división (Santander), al general de brigada don José Raja Alpón.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Guillermo Kirkpatrick O'Farrill.

—Idem igual condecoración al interventor del Ejército don Francisco González Moya.

—Proponiendo al coronel de Estado Mayor don Pedro Castro Santoyo, para el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región.

—Concediendo otros mandos a distintos coroneles.

GOBERNACION.—Ascensos en el Cuerpo de Vigilancia y otras de agrupación y disolución de Ayuntamientos para sostener secretario común.

HACIENDA.—Ascensos de personal como consecuencia de la modificación de plantillas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión al Consejero de Instrucción Pública don José Moreno Carbonero y nombrando para el mismo

cargo a don Manuel Menéndez Domínguez.

JUSTICIA Y CULTO.—Restableciendo lo dispuesto en la ley hipotecaria referente a ausencias de los registradores de la propiedad.

—Indultando a Manuel Otero, del resto de su pena.

TRABAJO.—Suspendiendo las facultades concedidas a la Comisaría de seguros del campo en el artículo tercero del Real decreto ley de 28 de Septiembre de 1929.

FOMENTO.—Real decreto desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Agustín Madariaga y don Bernabé de Azpeitia contra la providencia dictada por gobernador civil de Vizcaya que declaró la necesidad de la ocupación de los terrenos que trata de expropiar la compañía anónima «Vasconia» para la instalación de un tranvía aéreo de su fábrica de Dos Caminos.

Nombrando ingeniero jefe de primera del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a don José González y González.

Nombrando ingeniero jefe de segunda del mismo a don José Molero.

Alcance de trenes

Numerosos heridos

PARIS.—En la línea del Metro de Versalles ha ocurrido un grave accidente. Un tren que salió de la estación de Versalles con dirección a la de La Chapelle, se detuvo a 300 metros de la estación de Convención porque su maquinista había visto una señal que advertía que debía detenerse.

Algunos minutos después con los intervalos reglamentarios, salió de Versalles otro tren, cuyo maquinista no advirtió el tren que le precedía, a consecuencia de estar este en una curva y se arrojó sobre él. Cuando usó los frenos, no pudo evitar la embestida, pues llevaba una marcha de treinta kilómetros por hora.

Entre los viajeros se produjo enorme pánico.

Los socorros se organizaron rápidamente, acudiendo varias ambulancias en las que fueron trasladados los heridos a los hospitales, donde recibieron asistencia setenta y cinco heridos, entre ellos diez de bastante gravedad. Después ingresaron otros veinte heridos.

Los ingenieros han practicado una investigación técnica y han comprobado que el sistema de señales automáticas no funciona debidamente.

Esquivaron en el hospital a visitar a los heridos el subsecretario del Interior y otras autoridades.

La circulación se suspendió en este sector del Metro.

Guía ilustrada de la provincia de Burgos

La Diputación provincial ha tenido el buen acierto de editar esta guía que encierra cuanto de notable y digno de ser visitado contiene nuestra provincia, rica como pocas en recuerdos históricos, monumentos artísticos y paisajes variados y bellos.

Está toda la provincia distribuida en diez y seis itinerarios que pueden recorrerse en carruajes y en cada uno de ellos, además del croquis correspondiente, hay una fidedigna descripción de los lugares que se encuentran, sitios que merecen ser visitados, curiosidades que contienen, producciones más importantes y datos de alojamiento muy útiles para el turista.

Esta ilustrada el libro con multitud de fotografías de A. Vadillo y Photo Club, fielmente reproducidas.

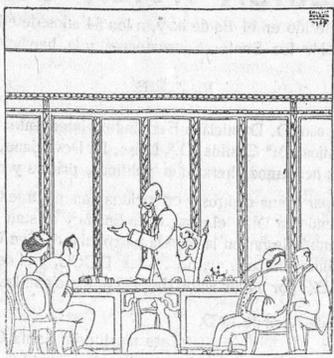
Encabeza el libro, admirablemente editado en la imprenta provincial, un prólogo explicativo del cronista de la provincia don Luciano Huidobro.

Es una obra de gran valor para el turista y que contribuirá a que nuestra provincia, tan digna de ser admirada, sea conocida y se la haga la debida justicia.

Un solo defecto encontramos en esta guía, y es el formato poco manejable que se le ha dado.

JABON ZOTAL

Ideal para tocarlo



El dueño.—Os he mandado reunir por que re gustan las cosas bien hechas. Para pagar vuestros servicios os dejo mi fortuna. (Dirigiéndose a la cocinera): Menos a ti, que ya tienes bastante con haber ido veinte años a la compra.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Comienza a las 12,20 bajo la presidencia del alcalde accidental don Pedro Carcedo.

Asisten los señores Gonzalo Medrano y Avila.

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, se concedieron los premios de costumbre a los tableros que mejores reses sacrificaron el día de Viernes Santo.

Se concedió permiso a don Francisco García Melgosa, para instalar un kiosco destinado a la venta de bebidas y meriendas en el cerro de San Miguel.

Asimismo la Permanente acordó conceder a don Leónidas Inojal, don Tomás Martínez Cuartero, don Manuel Lara Martínez, don Gertrudis Portugal Marrón y don Maura García Aledo, la propiedad de tres nichos y dos sepulturas, respectivamente, en el Cementerio de San José.

Se designó al señor Gonzalo Medrano para que asista al concurso para contratar el servicio de colocación de sillitas en los paseos de la ciudad, acto que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las doce de la mañana.

La Comisión de Obras presentó los siguientes dictámenes que fueron aprobados, y en virtud de los cuales se conceden los permisos solicitados a los señores siguientes:

A don Luis Gallardo, para construir un cobertizo en el interior del patio de la fábrica de tapices «La Cartuja».

A don Dionisio Navares, para revoacar los grupos de miradores y galerías de su casa número 10 de la plaza del General Santocildes.

A don José Ortega, para revoacar la fachada de la casa número 33 de la calle de Santa Agueda.

A don Benjamín Ruiz, para sustituir el actual toldo de su establecimiento sito en la casa número 32 del Paseo del Espolón.

A don Pedro Ronda, para colocar un toldo en la portada de su establecimiento de la calle de Lain-Calvo, número 27.

En virtud de escrito presentado por don Pedro Pérez, se acordó imponer 75 pesetas de multa a la dueña de un horno de cocer pan construido en la casa número 25 de la calle del Emperador, por infracción del artículo 175 de las Ordenanzas municipales y al propio tiempo a que dicha señora realice las obras que indica el señor arquitecto en su informe.

También se da cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras en un escrito de don Aurelio Sabadell en el que denuncia el motor y maquinaria instalados en la planta baja de la casa número 34 de la calle de la Merced.

La Comisión estima que han de hacerse en el motor algunas obras y también que se entregue el informe a los letrados de la Corporación para ver quién ha de abonar los gastos de las obras.

El señor Gonzalo Medrano, manifiesta su creencia de que primeramente ha de examinarse el motor para ver si el actual es el mismo objeto de la concesión hecha por el Ayuntamiento.

Con referencia al abono de los gastos entiende que les debe abonar el causante de las molestias, y no el perjudicado, y que lo mejor a su juicio, sería que ambos se pusieran de acuerdo.

Se aprueba el dictamen.

La Corporación mostró su anuencia a una moción del señor Avila, sobre que se obligue a los propietarios de casas a que revoquen las fachadas de las que lo necesitan, a juicio del señor arquitecto.

Se concedió permiso a don Martín Ronda Arroyo para construir un pozo en la finca de su propiedad sita en el término «Arroyo Mataperros».

La Comisión de Ensenanza, presentó el dictamen emitido en la instancia de don José Ortega que solicita permiso para construir una casa en el solar número 7 de la calle de San Juan.

La Permanente aceptó el informe que es favorable a la petición.

Se acordó la tasación y medición del terreno expropiado de una finca sita en los Vadillos, propiedad de don Pedro Martínez.

Se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La Corporación quedó enterada de un oficio del administrador interino del Hospital de San Juan, participando que el domingo próximo se verificará la comunión pascual a los enfermos de dicho Hospital.

También se dió lectura de una circular de la Casa de Castilla la Vieja de Barcelona, en la que ruega al Ayuntamiento preste su cooperación a la obra de Acción Femenina en la Exposición del Trabajo de la Mujer.

La Permanente quedó enterada y se levantó la sesión a las 12,40.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

LA FILARMONICA

De nuevo oiremos en el concierto de mañana al Cuarteto Aguilar, después de larga ausencia, durante la cual ha recorrido los centros musicales más importantes del extranjero.

Recientemente regresó de los Estados Unidos, donde su actuación fue celebradísima, y pronto volverá a salir de España para continuar sus correrías por el mundo.

Como españoles deben congratularnos los éxitos alcanzados en todas partes por los hermanos Aguilar, pues españoles son, no solamente estos y tantos otros artistas, sino los instrumentos que manejan y la mayor parte de los autores de las obras que forman su repertorio.

Sean una vez más bienvenidos a Burgos, donde tanto se les admira y se les quiere.

El concierto (cuyo programa es el mismo que interpretaron en uno de los conciertos que acaban de dar en Madrid) empezará a las siete y media y no a las siete como empezaron los conciertos anteriores.

Los dos conciertos de la orquesta sinfónica se celebrarán del 8 al 11 de Junio. Pronto se sabrán las fechas definitivas. Sólo falta, por tanto, llegar Mayo, para completar la temporada.

ECOS DE SOCIEDAD

A las ocho de la mañana de hoy, ha contraído matrimonio en la iglesia del Carmen, la bella señorita María del Pilar Barbadiño García, con el distinguido capitán de Infantería, don Gonzalo Díez de la Lastra, ambos de familias de la aristocracia de nuestra capital.

Ofició en la ceremonia nupcial el R.P. Alfredo M.ª de Jesús Crucificado, C.D. quien al final, dirigió a los cónyuges una sentida e inspirada plática.

Apadrinaron a los contrayentes la señora Felisa Díez de la Lastra y don Víctor Barbadiño, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos, don Evasio Rodríguez, por parte de la contrayente, y don Luis de Benito, y por la del novio, don Gerardo Díez de la Lastra y don Diego Ordóñez, coronel del regimiento de San Marcial.

La boda se celebró en familia, habiendo salido los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, en viaje de novios, a recorrer diversas poblaciones de España y las Islas Baleares.

La familia de don Gertrudis Marrón Tejada (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a los actos piadosos celebrados por el descanso eterno de su alma.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

A los 54 años de edad, ha fallecido en el día de hoy don Eloísa Avila Gómez.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Domitiano Fernández, cumplido municipal en la sección de Arbitrios, y demás familia testamos nuestro pésame.

En esta capital ha dejado de existir don Francisco Delgado Santamaría, a cuya hija don Agueda Campo, así como al resto de la familia hacemos presente nuestro sentimiento por la pérdida tan irreparable.

Deportes

Club Ciclista Bungalés

Conmemoración de su fundación

El entusiasmo que reina entre los aficionados al pedal es muy grande, para celebrar con toda pompa el XVIII aniversario de la fundación del Club. Para el festival del campo «Laserna», ya está designada la pareja que ha de defender los colores del Club Ciclista, en la carrera desafío con los logroñeses, y son Saturnino Salces, participante en la última Vuelta al País Vasco, e Isaac González, ambos bien conocidos del público burgalés, por sus actuaciones en ésta, ocupando siempre primeros puestos, eso que han luchado con verdaderos «ases», profesionales de la bicicleta, y cuando han corrido fuera de Burgos, siempre han dejado el pabellón bien colocado, por lo que ha de resultar muy interesante dada la calidad de los de Logroño que no se han de dejar ganar tan fácilmente.

Lo que por lo que se ve, despierta más curiosidad es la carrera a la Americana, por ser poco conocida en Burgos, y por el número de parejas que han de correr, con sus distintivos en colores diferentes, resultará de mucha vistosidad e interés.

De la prueba de velocidad no hay que decir nada, puesto que el pasado lunes, en la fiesta de «Peña Motorista» se vio el entusiasmo con que fué seguida toda la carrera.

Entre los motoristas que han de actuar, figuran la pareja Jesús de la Puente y Román Ortiz que harán ejercicios de verdadera emoción.

Es de esperar que el domingo se concentre todo el público en «Laserna», ya que verdaderamente va a ser un festival deportivo «cumbre».

Rasgo simpático

La Directiva del Club Ciclista Bungalés ha invitado a los niños asilados del Hospicio Provincial, y Asilo de San Juan, para que puedan disfrutar de una buena tarde admirando los distintos deportes que se han de efectuar en el Stadium.

La fiesta estará amenizada por la banda de música de reciente organización del Hospicio Provincial, bajo la batuta del entusiasta e inteligente músico don Pablo de la Cruz, que con gran constancia y fuerza de voluntad, ha conseguido inculcar la música, a ese grupo de niños, que ya han llamado la atención por su afinación y armonía en cuantos sitios se han presentado.

Burgos hace 30 años GOBIERNO CIVIL

Un voto de gracias

El señor presidente de la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, comunicó al Excmo Sr. Carbonell que la referida Asociación religiosa en sesión extraordinaria acordó concederle un voto de gracias muy expresivo por la valiosa cooperación que ha dispensado facilitando todos los elementos de que dispone para dar realce y esplendor a la procesión del Viernes Santo.

Multas

Ha impuesto el señor gobernador una multa de quince pesetas por incumplimiento del servicio de rotulación de calles y numeración de edificios a cada uno de los alcaldes siguientes: Adrada de Haza, Alfoz de Santa Gadea, Ausines (Los), Espinosa de Cervera, Fuenteceja, Fuenteceja, La Galiana, Gredilla la Polera, Junta de Trasloma, Olmillos de Muño, Padrones de Bureba, Pesadas de Burgos, La Piedra, Pineda de la Sierra, Puras de Villafraña, Safas de los Infantes, San Clemente del Valle, La Seguera de Haza, Valle de Valdeiguna, Valle de Zamanzas, Villagalijo, Villalonge, Villanova de Teba, Villasidro, Villegas, Villorobe, y otra de diez pesetas por igual motivo a los señores alcaldes de Aranda de Duero, Melgar de Fernamental, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeviçelo y Prádanos de Bureba.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Subasta

El día 5 del próximo mes de Mayo, a las 18 horas, se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, de cueros, pieles de ternera, cordero macaco y carnero, para el año actual.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Señalamientos para mañana

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Eusebia García, sobre infanticidio; ponente, señor Villar; defensor licenciado, Díaz Picazo; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Soto.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Pancorbo

Con gran solemnidad se han celebrado los cultos propios de estos días. Los sermones pronunciados por el R. P. José Uranga, de la residencia de Oña, han sido muy elogiados, especialmente el de Resurrección, que fué una admirable pieza literaria y modelo en los de su clase. Las procesiones fueron una hermosa manifestación religiosa; figuraban los siguientes pasos: «Jesús atado a la columna», «Jesús Nazareno», «Santo Entierro», «Marga Dolora», ésta última con un soberbio manto bordado en oro. La banda municipal ejecutó durante el trayecto varias partituras apropiadas al acto.

Notas musicales

El domingo de Pascua de Resurrección, nos obsequió la banda municipal, con un selecto concierto de doce a una en la plaza de la Constitución. Por la tarde también interpretó escogidos baillables de cuatro y media a seis y media.

Se echó de menos un templo para nuestra banda, y que el Ayuntamiento podría levantar fácilmente y con poco coste en nuestra plaza o en el parque del juego de pelota.

Hemos visto las nuevas gorras adquiridas para nuestros músicos y nos han gustado sobremedida, por su sencillez y elegancia. Pronto esperamos verles uniformados.

Lotería

Uno de los pueblos más afortunados por la Lotería sin duda es el nuestro. Los pancorbinos desde hace muchos años que los visitó el segundo de Navidad, juegan bastante y sienten gran afición por ella. Baste ser el que visite alguna población, especialmente Burgos y Vitoria, y no adquiera medio billete u otros cuantos décimos. El pasado año llegó en Septiembre un buen pellico del segundo premio que tocó en Burgos, y ahora a un vecino han correspondido mil duros del tercer premio en Vitoria. Que viva la suerte y adelante. Otro de abril 1.º tuvo en la mano y le desprecó. Le deseamos también mejor vista.

Viajeros

Después de pasar entre nosotros los días de Semana Santa, han salido para las Arenas, la señorita Emérita Arce y el culto profesor don Gerardo Armentia; para Espinosa de los Monteros la distinguida maestra de dicha localidad, señorita Manolita Revuelta y para Burgos los estudiantes del Magisterio, Emilio Abasolo y Jaime Combarro, y del sacerdocio, Emilio España.

—Para Valladolid la agraciada señorita Conchita Sáez.

EL CORRESPONSAL

Pancorbo y Abril de 1930.

Pinturas en obras y particulares

A. RETES.—PUEBLA, 40

El DIARIO en Pampliega

La Semana Santa se ha celebrado con gran solemnidad a pesar del tiempo desagradable y frío; con todo y con eso ha estado muy animada en su parte religiosa; los sermones han estado a cargo del padre Matías Luengos, de la Compañía C. M. O., con residencia en Aranda de Duero; dicho padre ha gustado mucho, y en sus explicaciones ha dado muestra de gran orador, por su expresión, claridad y facilidad de palabra. Hemos visto con satisfacción a gran número de forasteros que han venido a honrarnos y acompañarnos al templo, a oír la oratoria sagrada que ha desarrollado con gran acierto el padre, al que le deseamos prosperidad por sus grandes dotes.

El día de jueves santo y por la cofradía de la Santa Cruz, fué estrenado un nuevo paso de «Cristo arrodillado», el cual fué adquirido por dicha cofradía. A su paso por las calles y cuando se subía en procesión de casa del señor cura párroco a la iglesia, una vez bendecido, fué contemplado durante el trayecto por muchos fieles, quienes le admiraban y poníanle.

El día de Viernes Santo, hacia las veinte horas, vimos congregado un gran gentío en el templo; para el momento en que todo estaba dispuesto para salir en la procesión del Santo Entierro. En los alrededores de la iglesia se había también congregado gran gentío de público forastero. La procesión se celebró con gran solemnidad y brillantez, gracias a su buena organización y, al calidísimo de este pueblo que realizó la ceremonia con gran iluminación en todas las casas y edificios públicos del trayecto. Observamos también la presencia de autoridades eclesiásticas, civiles y militares, quienes honraron dicho acto con su asistencia.

Paseos

Con gran satisfacción y alegría llegaron los días de Pascua en los cuales han sido celebrados con solemnidad, las funciones religiosas. Después de los actos religiosos han sido días de gran actividad y diversión, particularmente por la juventud, quien siempre dispuesta e infatigable no hubiese cesado de jugar y de baile.

Para dar mayor brillantez a todos estos actos y procesiones, ha acompañado la banda municipal de esta villa, con su culto, inteligente e infatigable director don Lucio Infante, quien da prietas con su trabajo, de hacer una banda modelo de perfección y progreso, interpretando programas con piezas nuevas de gran melodia.

Neclrológicas

Nos comunican del vecino pueblo de Villanueva las Carretas, que el día 17 del corriente mes, tras breve y traidora enfermedad, ha fallecido el cura párroco de aquella localidad, don José Martín Matas, persona que gozaba de generales simpatías.

El entierro se verificó el viernes 18, habiendo sido llevado el cadáver al cementerio por sus compañeros en medio de una gran manifestación de duelo. A dicho acto, además de los compañeros, acompañaron las autoridades y personas de todas las clases sociales de la localidad y pueblos inmediatos. Que en paz descansen.

A su atribulada familia testimoniamos nuestro más sentido pesame.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Roa

Con la reciente designación de real orden conocida ya de los lectores del DIARIO, el Ayuntamiento de esta villa ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Teodosio Santos, abogado; primer teniente de alcalde, don Vicente García, comerciante; segundo, don Santiago Triniño, propietario; concejales, don Zoilo Antón, don Bartolomé Carbonero, don Félix Antón y don Federico García, agricultores; don Herminio Carbonero, agricultores; don Herdo Esteban Moreno, don Vicente del Barrio, don Emiliano García, don Julio Benito y don Félix Casado Antón, industriales.

El nuevo alcalde, que ya se ha posesionado, ha tenido la delicadeza de ofrecerse en su cargo a este modesto corresponsal, a cuya atención en justa reciprocidad correspondemos.

Descamos al nuevo Concejo aciertos en la gestión que les está encomendada.

EL CORRESPONSAL

El día en Madrid

Dimisión del señor Rodríguez Marín

Con motivo de las subtracciones de documentos descubiertas recientemente en la Biblioteca Nacional, ha presentado la dimisión el director de la misma, señor Rodríguez Marín.

La carta en que presenta la dimisión es una bellísima página del estilo cervantino.

Nombramiento de vocal

La «Gaceta» publica una disposición nombrando vocal del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica, vacante en la escuela Normal de Maestras de Burgos, a doña Fernanda Campos López.

El discurso de Melquiades Alvarez

Definitivamente el discurso político de don Melquiades Alvarez tendrá lugar en el Teatro de la Comedia el día 27, a las once de la mañana.

Será él el único orador, habiéndose adoptado la misma organización que cuando habló el señor Sánchez Guerra.

Los viajes de Cambó

Esta mañana ha llegado procedente de Sevilla y de paso para Barcelona, el exministro señor Cambó.

Nos entrevistamos con su secretario, quien nos dijo que hoy o mañana se proponen continuar el viaje.

Respecto a declaraciones políticas nos dijo el secretario, que cree que el señor Cambó se cerrará en el mutismo que viene observando desde hace algún tiempo.

Fernández Medina a Ginebra

Anoche salió con rumbo a Ginebra el ministro del Uruguay, en España, señor Fernández Medina.

Va a Suiza, llamado por el Comité de Estudios para informar sobre los resultados de la Cooperación intelectual y las posibles mejoras.

La Exposición de Bellas Artes

Habiendo terminado el plazo para la presentación de obras a la Exposición de Bellas Artes, se está procediendo a la selección para la colocación de cuadros y esculturas.

En la clasificación van en la avanzada los vanguardistas, pues apenas han presentado trabajos los artistas consagrados.

Las obras presentadas pasan de mil. El presidente del jurado señor Santa María ha manifestado que las Exposiciones están llamadas a desaparecer y que las únicas posibles son las personales o las de escaso contingente.

Nombramientos de registradores

El señor Estrada ha hecho varios nombramientos de registradores de la propiedad.

Una nota de Instrucción Pública sobre las Fundaciones particulares

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado una nota oficial, diciendo que al fallecimiento del administrador del Colegio de becarios de Salamanca, ha resultado que ha dejado un capital de 11.500 pesetas, cuando en 1915 era de 300.000.

Estos hechos demuestran la necesidad de intensificar la vigilancia sobre la administración de fundaciones

particulares y sobre la forma a veces caprichosa de los administradores de manifestar su voluntad.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

JUSTICIA Y CULTO.—Real orden disponiendo se expida real carta de sucesión en el título de conde de Gabarda a favor de don José Cervero y Cervero.

—Trasladando a la plaza de secretario de la Audiencia de Málaga a don José Luis Gozávez Checa.

—Nombrando secretario de la Audiencia de Ciudad Real a don Ramón Maycas y de Meer.

—Concediendo beneficios de libertad condicional.

MARINA.—Real orden circular convocando a exámenes de oposiciones para cubrir 30 plazas de aprendices maquinistas de la Armada.

HACIENDA.—Real orden declarando anuladas las carpetas provisionales de bonos oro de Tesorería que se expresan, y reduciendo el valor nominal de los bonos oro de Tesorería en circulación.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que todo aparato, procedimiento o sustancia destinados a las prácticas de desinfección, desratización y desinsectación, serán estudiados y comprobados previamente para su empleo en el Parque central de Sanidad.

—Creando el diploma de «Auxiliar sanitario».

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden nombrando a don Francisco Avilés Marín director de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Córdoba.

—Concediendo a don Isidro Parga Pondal una pensión de un año para estudiar en Alemania y Suiza Geografía.

—Nombrando catedrático de Historia Natural del Instituto de Zaragoza a don Rafael Ibarra y Méndez.

—Idem para la cátedra de Filosofía del Instituto de Guadalajara a don Antonio Alvarez de Linera.

—Idem a don Zacarías Pérez y Pérez maestro de sección de la Escuela nacional graduada de niños «Reina Victoria», de Sevilla.

—Disponiendo se abra concurso para la adquisición de material pedagógico.

FOMENTO.—Real orden nombrando vocal del Comité ejecutivo de Combustibles a don Francisco de Orieta y Esteban Calderón.

—Idem vocales patronos del Patronato de gobierno del Orfanato de Mineros Asturianos a don José Cabrera y Felipe, don Rafael Beljoso y González y don Gerardo Berjano y Prieto.

—Idem vocales obreros del Patronato de gobierno del Orfanato de Mineros Asturianos a don Belarmino Tomás y Alvarez, don Manuel Llancea y Zapico y don Amador Fernández y Montes.

En la Academia de Jurisprudencia se discute «La Constitución que España necesita».

Un gran escándalo

La Academia de Jurisprudencia celebró la cuarta sesión, dedicada a la discusión de la Memoria del señor Roig Ibañez sobre «La Constitución que España necesita».

Presidió el señor Oserojo Gallardo y asistió numerosa concurrencia. Primeramente hizo uso de la palabra el señor Guerra del Río.

Los problemas actuales de España—dice—sólo pueden ser resueltos den-

tro de la forma republicana. Yo soy republicano español; pero admito la accidentalidad de la forma de Gobierno según el país y según las épocas. Yo soy de los convencidos que la España actual y la época actual requieren una forma de gobierno republicana. Se dice que el republicanismo no está unido, y yo he de contestar a eso que la República es un ideal común dentro de la cual pueden existir y existen diversos matices.

Interviene el señor Argente, que agradece la invitación que se le ha hecho para participar en esta interesante discusión. Dice que no va a referirse al aspecto político de la Memoria que se discute, sino al aspecto académico de la misma.

Una cosa es—dice—la postura del hombre político y otra la postura del hombre de gobierno.

Hace un estudio de las Dictaduras de Méjico y del Afganistán, y se ocupa de la sociedad para decir que la sociedad es antes que el Estado, ya que el Estado no es un ente sustantivo.

Todos los Poderes—añade—son delegados, y por lo tanto, responsables.

El orador durante su disertación fué varias veces interrumpido, y al llegar al punto relativo a las Dictaduras y a los Poderes delegados se promueve un escándalo en el que intervienen varios señores.

El señor Galarza dice que le extraña la posición de ahora del señor Argente, que fué cofabrador de la Dictadura del general Primo de Rivera. Estas palabras del señor Galarza son acogidas con grandes aplausos por unos y con fuertes protestas por otros.

A todo esto el señor Argente, se sienta y se nega a seguir hablando, lo que da lugar a un fuerte escándalo, que dura más de un cuarto de hora. Se cruzan trases duras, de todos los calibres, hay bastonazos sobre los pupitres y el griterío es ensordecedor, viéndose la presidencia impotente para restablecer el orden.

El señor Galarza propone que sean expulsados de la Academia todos los académicos que colaboraron con la Dictadura, y se promueve otro escándalo. Restablecido el orden, y en vista de que el señor Argente se niega a continuar su discurso, el presidente levanta la sesión.

De Estado

El subsecretario de Estado ha recibido al señor Cambó, al marqués de Amposta, al embajador de Alemania, al general Luque y a otras personas.

De Gobernación

El general Marzo ha recibido a una comisión del Sindicato de transportes, a otra de la Unión de empresarios de cinematógrafos, que le habló de la censura en las películas, y a otra muy nutrida, de Socuellamos, que pidió el cese del alcalde de aquel pueblo.

Hablando luego con los periodistas, dijo que carecía de noticias de interés que comunicar.

Preguntado si conocía la protesta suscitada contra el alcalde de Chamartín, manifestó que el nombramiento le hizo por las buenas referencias que le dieron de él.

La cátedra del Sr. Unamuno

El ministro de Instrucción, hablando con los periodistas, les ha manifestado que ha quedado resuelta la segunda parte de la cuestión del señor Unamuno, respecto al desempeño de la cátedra de griego en la Universidad de Salamanca.

Como el señor Unamuno manifestó deseos de desempeñar la cátedra de Historia de Literatura en la mencionada Universidad, he resuelto acceder a sus deseos, designando para la cátedra de griego al señor García que la desempeña en la actualidad.

El señor Torro, continuó diciendo que se ha visto obligado a destituir de su cargo, al delegado regio de Bellas Artes de Vitoria, por consentir el ferreo de la iglesia de San Francisco, que era un curioso ejemplar gótico, en donde celebró San Adriano, único Papa que visitó España.

He mostrado también mi desagrado a la Comisión de Monumentos. También les dijo el señor Torro, que el encargado de los firmes especiales, había descubierto un puente romano en la carretera de Madrid a Cádiz, en trozo comprendido entre Córdoba y Bailén.

Los periodistas preguntaron al ministro si tenía alguna noticia de la comisión que ha presentado el señor Aorrís de su cargo de director de la Biblioteca Nacional.

Contestó el señor Torro que no conocía más detalles que el conocimiento de la noticia oficial y lo que había leído en los periódicos.

Insistieron los periodistas para saber si el Gobierno aceptaría la dimisión, a lo que contestó el ministro que aún no se había tomado ningún acuerdo sobre este asunto y que no podía responder.

PROVINCIAS

Estado de «Perete»

CADIZ.—El diestro «Perete» pasó la noche con fiebre más elevada, alcanzando esta a 39,6, a consecuencia de la reacción de los sueros antitéticos que se le aplicaron a raíz de la cogida.

A mediodía le fué levantado el apósito. La herida presenta buen aspecto, estando en franca cicatrización.

Persiste el temor de una infección peritoneal, pero es lo menos probable.

Actos de afirmación republicana

BARCELONA.—El gobernador civil ha recibido a una comisión del Círculo Republicano, que le anunció sus propósitos de celebrar a primeros de Junio varios

actos de afirmación republicana y un gran mitin popular.

Contestó que ya verá si puede o no conceder el permiso.

El señor Alba

BARCELONA.—Con el fin de visitar al señor Alba han llegado de Valladolid el señor Royo Villanova; de Madrid, don Daniel Riu, y de Valencia otras varias personas.

Celebró una larga conferencia con don Santiago Alba don Daniel Riu.

El señor Alba visitó los talleres de «El Día Gráfico» y «La Noche», acompañado de su hijo don César, sus hijos políticos señores Gil de Biedma y Sepúlveda y los señores Vinardell, Riu y marqueses de Villanueva y Geltrú y de Marianao.

Fuó recibido por don Juan Pich y Pons, propietario de los periódicos aludidos, y el director de los mismos, don Mario Aguilar. Luego recorrió los talleres, y al ver las cajas dijo:

—Todo esto, señores, tiene para mí un gran interés porque yo he sido tipógrafo. Si, en efecto, conozco la caja y he manejado el compoedor. Mi padre quiso que, además de estudiar una carrera, aprendiese un oficio, y yo elegí el de tipógrafo, cuya práctica adquirí con verdadera afición.

Esperaban en la estación las autoridades y varios amigos.

Los ministros se conlirieron del mal estado del tiempo que tanto ha deslucido. Con el ministro de Economía, viche su feria.

Al duque de Alba le acompaña su hermano el duque de Peñaranda que viene sin estar restablecido de las heridas que sufrió en un accidente.

Se le sacó del coche cama, colocándole en una camilla de la Cruz Roja, conduciéndole al palacio de Duenas, en donde se hospeda en unión de su hermano las fiestas organizadas con motivo de la esposa e hijas.

El señor Wais se propone visitar detenidamente el pabellón que el Estado tiene en la Exposición.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—Durante toda la mañana no ha cesado de llover.

Pos esta causa los Reyes no salieron de Palacio en toda la mañana.

Los Infantes, doña Beatriz y doña Cristina, el Infante don Jaime y su acompañamiento, pasearon en auto por el recinto de la Exposición, regresando al Alcázar después de la una de la tarde.

Después de almorzar salió don Alfonso, dirigiéndose al tiro de pichón.

Corrida suspendida

SEVILLA.—A causa de la incesante lluvia ha sido necesario suspender la corrida de toros anunciada para esta tarde en la que habían de lidiar ocho toros por las cuadrillas de Chicuelo, Marquez, Lalanja y Bienvenida.

Declaraciones de D. Santiago Alba

BARCELONA.—Un redactor del «Nojicero Universal», ha logrado entrevistarse con el ex ministro señor Alba quien le ha manifestado que ha sentido una gran satisfacción al entrar en España por Cataluña a quien tanto cariño profesa.

En Barcelona—ha dicho—he podido observar las maravillas que encierra que son producto de un gran esfuerzo realizado por los catalanes.

Refiriéndose a su larga ausencia de España, dijo que su estancia en París ha sido como una protesta hacia el régimen de anomalía que ha imperado en España durante el tiempo de la Dictadura.

Añadió que su ausencia la hubiera prolongado de haber seguido actuando la dictadura.

Dijo que había permanecido siempre en silencio para no causar mayores daños a España.

Refiriéndose a su amistad con los catalanes, hizo mención a varios entre ellos al señor Rusiñol, a quien profesó gran amistad.

Como alguno de los contentulijos hiciera mención su actuación desde el poder en favor de Cataluña, el señor Alba recordó la Real orden por él dictada, declarando la zona franca en Barcelona que tanto inquietó a los castellanos.

Preguntado el señor Alba que le parecía el momento político, contestó: —Una gran confusión lamentable e incoherente.

Añadió que definirá su actitud cuando se restablezca la normalidad constitucional y que hablará cuando exista libertad.

Mi pensamiento—añadió—está expuesto en los cuatro artículos que he escrito para «La Nación», de Buenos Aires y en el prólogo del libro de don Darío Pérez.

—¿Cuál cree usted que ha sido el mayor error de la Dictadura?

—¡Han sido tantos! El mayor y el principal su duración. Un régimen excepcional no debe durar más de un año.

Si se convocan elecciones espera que será elegido, aunque no sabe por qué distrito.

Dijo que Cataluña es el símbolo de la nación española y que mañana regresará a París.

Ultima hora

Los trigueros castellano-leoneses continúan sus trabajos

Los representantes agrícolas de Castilla y León han continuado esta mañana, sus gestiones para resolver el principal asunto que les ha traído a Madrid.

Visitaron al ministro interino del Ejército para interesarle que se dicten medidas eficaces en orden a encantar el abastecimiento de Marruecos con productos nacionales y a que se establezca un gran depósito de trigo.

El general Goded, les recibió muy amablemente, demostrando que no sólo se interesaba por el asunto, sino que le conocía perfectamente y que puede muy bien favorecer y beneficiar la producción española.

Su criterio particular está asentado en dos afirmaciones: abastecedor que paga con dinero español, justo es que se le proteja con el mismo, y que los abusos e infracciones de la ley deben corregirse.

Los comisionados salieron muy complacidos de la visita. Luego se entrevistaron con el ministro de Hacienda, tratando del importante problema de los trigos castellanos.

Reconoció el ministro la magnitud del problema en España entera.

Los comisionados le pidieron la solución, del mismo modo que se ha hecho en otras naciones que se encontraban en igual caso, apelando si es necesario incluso a gravar el Tesoro.

Contestó el ministro que aun lamentándolo no podía hacer esto, pues él tiene la obligación de defender los recursos de la Hacienda.

Prometió de todos modos llevar el asunto al Consejo, donde se estudiará detenidamente, dada la importancia que tiene.

El representante de Salamanca señor Mirat, íntimo amigo del ministro de Hacienda, se quedó conferenciando con él reservadamente después de salir los demás comisionados, interesándose de nuevo en la resolución del problema.

Prometió lo mismo que a los demás, llevar el asunto al Consejo y apoyarle en todo interés.

El presidente de la Cámara Agrícola de Valladolid señor González Garrido, visitó al director general de Agricultura, amigo suyo, examinando ambos los acuerdos en los diversos aspectos del problema.

También prometió apoyar las justas pretensiones de los trigueros.

El señor González Garrido ha dicho a un redactor de la Agencia Mencheta que el problema del trigo es de abundancia, no de producción, como ocurre a otros países, porque la producción en España está al nivel del consumo.

La política de abastos que se siguió fué abusiva, pues se importaron millares de toneladas de trigo que llegaron cuando nos encontrábamos en plena recolección, pesando mucho sobre nuestro producto.

Entiende que es preciso exigir responsabilidades. Piensa como el ministro de Economía, que la alarma es algo exa-

gerada, pues no hay exceso de trigo en España como se supone.

Las promesas de estos días permiten mirar el porvenir con más optimismo.

Indudablemente está percatado el Gobierno de la necesidad de adoptar medidas rápidas para descongestionar el mercado y favorecer a los productores agrícolas.

Visitas al presidente

SEVILLA.—El general Berenguer ha recibido al capitán general de Cataluña Infante don Carlos, con quien celebró una conferencia que duró más de media hora, a una comisión de oficiales del Ejército francés que marcha a Jerez para tomar parte en el concurso hípico, y al capitán general del departamento de Cádiz.

Luego marchó al Gobierno civil, donde en unión del ministro de Economía recibió numerosas comisiones que le hicieron peticiones diversas relacionadas con asuntos locales.

Agricultores y aceiteros

SEVILLA.—A mediodía, presidiendo el ministro de Economía se celebró una reunión de agricultores y aceiteros.

A las dos menos cuarto terminó la reunión diciendo el ministro a los periodistas que el presidente les daría la referencia pues él tenía que ir a almorzar con el marqués de Cevalcanti.

Recordó que ayer le visitó una comisión de trigueros castellano-leoneses, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en Palencia, con las cuales se han solidarizado ahora los aceiteros.

Una banda de ladrones

La Policía ha logrado detener a ocho individuos que se dedicaban a desvalijar a cuantos autos podían.

El sitio elegido para sus fechorías era el comprendido entre el puente de Toledo y la puerta del Príncipe.

Los objetos robados se encargaba de venderlos una mujer llamada Rosa Otero.

Muchos de estos objetos, han sido recuperados.

Herida mortal

Descargando un vehículo lleno de cántaros de leche, le cayó uno sobre la cabeza a un individuo llamado José Vicente, produciéndole gravísimas heridas.

Ministros de viaje

SEVILLA.—En el expreso han llegado procedentes de Madrid, los ministros de Estado y Economía.

Muebles Alcaide, Camas Alcaide, Habitaciones completas, Sillas sin competencia posible, Duppe de la Victoria 33.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 24' listing various market indices and prices such as Interior, Exterior, Amortizable, Francos franceses, Libras, and Dólares.

NOTICIAS

Mediante secreto de confesión le han sido entregadas por un vecino de Gumiel del Mercado...

El muy interesante libro del alemán Kemarqué «Sin novedad en el Frente»...

Apresúrese a adquirirlo, pues la edición está dedicada especialmente a la jornada del 1.º de Mayo...

MARIANO GARCIA DEL BARRIO Sastre

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público en general...

L. GARCIA DE OBESO Consulta de Medicina general de diez a una

Bolsos y carteras Enorme surtido a precios de fábrica en MI TIENDA...

En Sotillo de la Ribera y por resentimientos anteriores, rieron Cándido Rey Velasco...

La mejor y más económica revista «El Hogar y la Moda»...

Almacén de muebles VIUDA DE GUTIERREZ Se han recibido comedores estilo español...

Ve usted el enorme surtido de medias, calcetines, velos, bolsos...

LOS CHICOS.—Plaza Mayor, 3 La guardia civil de Fuenteseca...

do el parabrisas y resultando lesionada una hija de dicho señor...

SEÑORA CONCHA.—En su salón, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON...

VESTIDOS - ABRIGOS Fina costura Sobre medida, 100 pesetas.

REGENT.—Libertad, 9 Hoy, a las doce, ha terminado el plazo para la presentación de proposiciones...

Mañana, a las doce, será la apertura de éstos y la adjudicación provisional.

JUSTO DEL RIO PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

Cofac Barbier CARTA DE ORO.—Es el mejor.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el lunes 28 del corriente...

A todos, sin excepción Les proporciono alegría, Les evita las dolencias, Y sus hijos les desliza...

Las misas que se celebren mañana viernes día 25, de ocho a once en el altar mayor de la iglesia parroquial...

Extintores de incendios. Alquiler 12 pesetas año. Venta 100 pesetas.

Carteras y bolsos Ya llegaron las novedades de temporada a MI TIENDA...

Camas estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración...

Mesillas de noche piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación...

Sommiers fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente...

Armarios de luna - Sillas Percheros - Lavabos Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (trente al Hospital de la Concepción) Carretera de Madrid.—BURGOS.

La Misericordia Nueva Agencia de Pompas Fúnebres Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

Relojería Ocejó Isla, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas

H-Restaurant San José Elegantes habitaciones. Todo confort. Calle de Valladolid, núm. 6

ACEITE a cambio de huevos Teniendo encargo de adquirir una importante partida de huevos...

OPTICA NACIONAL M. MATA VILLANUEVA ESPOLON - TEATRO Proveedor del ministerio del Ejército Adaptación científica de lentes y gafas...

¿Ha probado V. la "ARGENTINITA"? Galilea tostada Pídale en ultramarinos Fabricante: Elias Gómez Real Hospital Militar, números 6 y 8 BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MASANA Marcos, Esteban, Hermógenes, Calixto, Aniano. CULTOS CATEDRAL.—Festividad de San Marcos...

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 24 a las 7 horas La zona de bajas presiones del Atlántico...

Ha sido el Tránsito al Niño Jesús. A las once, durante la misa se hará también el ejercicio del Tránsito. Después de la bendición, se dará a adorar a los fieles la imagen del divino Infante de Praga...

Hacienda LIBRAMIENTOS Don Gonzalo Ximenez, don Luis Fábregas, don Maurício López, don Leticia Palma...

Registro civil DEFUNCIONES Francisca Delgado Santamaría, de Burgos, 75 años, Laín-Calvo, 25. Eloisa Avila Gómez, de Santoña (Santander), 54 años, Santa Clara, 23.

NACIMIENTOS Felisa García García, Dolores Rodríguez Martínez, Ascensión Arlanzon Ibeas, María Samartín Gimeno, Jesús Yañez Monedero, Francisco Antón Martínez.

MATRIMONIOS Don Eugenio González Fernández con doña Hipólita Benito Vilole, mañana, a las ocho, en San Lesmes. Don Valeriano Alonso González con doña Guadalupe Angulo, Angulo, mañana, a las diez, en San Cosme.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 25 y la mínima de hoy ha sido de 16. En Madrid, la máxima de ayer fue de 16 y la mínima de hoy ha sido de 8. Lluvia recogida 8. Tiempo probable en toda España, tiende a persistir el régimen de vientos del tercer cuadrante y lluvias.

Observaciones meteorológicas del día 24: BAROMETRO A las siete de la mañana, 676,6. A la una de la tarde, 677,4. A las seis de la tarde, 677,1.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 12,4. Mínima a la sombra, 4,4. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, S. A las seis de la tarde, SO.

ESPECTACULOS Funciones para mañana: COLISEO. Cine. A las siete: «¿Qué noche?»

PARISIANA. Cine. A las siete y a las diez: «Un hombre apocado».

J. MONTES Único fotógrafo de la REAL CASA en Burgos San Juan, 63.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros Subdirector FRANCISCO CENICEROS Traslado sus oficinas a San Juan, 61, 2.º

EL CENTRO.-Gran peluquería. Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS ALMONEDA urgente. Paloma, 28, 3.º De once a una y de cuatro a seis. VENDO aparador y cama cuna. Laín-Calvo, 61, 1.º

ALMONEDA urgente, por traslado de todos los muebles de la casa. Niño Rasura, 4, 2.º, de tres a seis de la tarde.

ALMONEDA de dos armarios roperos, un trinchero, dos camas y un piano baratos. Razón: «La Precisa», San Lorenzo, número 10.

SE HACE almoneda, Plaza de la Libertad, número 11, 3.º, de cuatro a cinco.

ARRIENDOS ARRIENDO un piso económico, Florián Ruiz, San Pedro de la Fuente, informará.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

SE ARRIENDA un local céntrico propio para industria, especial barbería. Razón: Fernán-González, Ultramarinos Ruiz

ARRIENDO edificio nuevo para industria con vivienda, carretera de Francia. Informará: San Cosme, 19, 3.º

SE ARRIENDA un local en Santa Cruz número 18. Informes: San Lorenzo, número 22 o Santa Cruz, 28, 3.º

SE ARRIENDAN garage y despacho. Isla, 31. Informarán en la portería de la misma.

SE ARRIENDA un piso en el ventorro Las Veguillas, paseo de la Quinta. Para tratar Secundino Alonso, en el mismo.

SE ARRIENDA chalet con calefacción y cuarto de baño, con o sin amueblar. Razón: en esta Administración.

SE ARRIENDA planta baja para industria, con vivienda, San Cosme, 25, 3.º informará.

OCASION Se arrienda buena labranza, 30 fanegas de sembradura y prados. Razón: Central Eléctrica, Campolara.

SE ARRIENDAN tres habitaciones y cocina, de la casa Fuente-Bermeja, sita en el camino de Quintanadueñas. Para tratar, en la misma.

AUTOMOVILES AUTOMOVIL se vende, conducción interior, marca Exxes, en perfecto estado de conservación a toda prueba y con facilidades de pago. Informes: Garage Moderno, Agencia Ford, Burgos.

CAMIONETA Ford. Recien reparada y pintada con cuatro cubiertas y dos de repuesto en muy buen estado con patente pagada y a toda prueba, se vende en 950 pesetas. Hay otros vehículos de gran ocasión. Garage Citroen, San Pablo, 5.

COLOCACIONES SE NECESITA un oficial herrador y forjador. Dirigirse a don Eugenio Martínez, Laín-Calvo, 49, Burgos.

SE HALLA vacante la plaza de guarda del ganado de la dula de Quintanilla Rápico. Para tratar en el mismo pueblo, con el alcalde, Lorenzo Fernández.

CRIBADO se necesita en el molino de Arcos de la Llana, Emilio Cuevas.

AMA seca se necesita en Moneda, 15, 3.º derecha.

AGENTE productor a base de sueldo y comisión, precisa importante compañía de Seguros de Vida e Incendios. Oportunidad. Apartado de Correos, número 73.

SE NECESITA chico de 14 a 16 años en «La Casa Blanca», Espolón, 40.

MODISTA. Se necesitan oficiales y aprendices. Prim, 21, 3.º

NODRIZAS AMA de cría, casada, leche de tres días primeriza, ofrécese para criar en su casa. San Cosme, 35, 4.º

AMA de cría casada, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse Gregorio Paniego, Villatoro.

AMA de cría, leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Razón: Huelgas, 5.

TRASPASOS SE TRASPASA la acreditada casa de huéspedes, siempre un lleno de clientela; por ausencia de la dueña. Informes: Zapatera de Busto, Cid, número 7 y 9.

TRASPASO frutería o vendó sus utensilios. Razón en la misma, Progreso 8.

TRASPASO de un establecimiento de vinos, propio para comercio o bar, esquina calles San Juan y Moneda. Informes San Juan 72 (tienda de vinos).

POR que estoy enfermo y necesito cambiar de clima, traspaso mi floreciente e importante fábrica de licores. Razón: Espolón, 32, 2.º

BENSION Antonia. Se traspasa, por no poderla atender por estar enfermos los dueños: Alonso Martínez, 1.

SE VENDE casa con entresuelo y piso, 700 metros huerta y pozo. Razón: «La Tesorerca». Ventura Bustamante.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultada en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

VENTA casa de dos pisos y desván habitable en el casco de la población, propia para industria, con dos amplias cuádras independientes, gran patio, pajarera, y almacén con conejera. Razón: Fernán-González, 112, Arco de San Martín.

TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende. Informes en esta Administración.

HIGOS DE FRAGA legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN tres máquinas de coser en buen uso. San Juan, 5, 1.º

SOGAS de esparfo cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

OCASION. Muebles muy económicos. Informes: San Juan, 27, taller, cerca del arco.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE terreno para edificar, 29 metros de línea por 18 de fondo, junto o por parcelas, detrás de las Casas de la Prensa, Vadillos. Informes, Sastrea de Pedro Martínez, Espolón, 42.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Galtero, Jéon Morales, Anís del Mono, Cofacs Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VARIOS HACIENDA, Correos, Ferrocarriles, próxima convocatoria. Laín Calvo, 3, 2.º

OFICINA de copia de documentos. Si precisa sus servicios para copiar documentos o instancias, acuda Vitoria, 4, primero.

SACERDOTES Sombreros de seda italiana, calidad superior, a 25 pesetas; Sombreros, bonetes y soldados, Casa Siza, Sastrea, 4.

SE ARREGLAN toda clase de jergones, Vitoria, 13, Burgos.

FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hace toda clase de trabajos de torneados en madera, cubos, balaustrés, pilarotes, etc. Precios económicos.

PENSION BILBAINA Cómodas y confortables habitaciones para viajeros y estables. San Juan, 63, 2.º

POMADA antihemorroidal «Estrella», curación radical de almorranas (en tres días), por crónicas y rebeldes que se han preparado por el farmacéutico señor Liras, Villadiego. Venta: Farmacias y Droguerías.

PRECIOSOS para toda clase de trabajos fino tingo, Santa Clara, 2, Merced, 12, sudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas habidas en el mercado han sido pocas, continuando la flojedad en los precios.

Garbanzos se presentaron en cantidad regular pagándose de 50 a 55 pesetas según clases.

En granos de pimiento las entradas han sido muy cortas.

HARINA

Precio de tasa único para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, a 14. Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvadillo, 8

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 20.

Sulfato de amoníaco, 20/21, 25. Abonos completos, 20.

Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40

Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierlo

Queso duro, 4,50 y 5 el kilo.

Idem blando, 1,40.

Huevos, 1,90 docena.

Pollitos, 13 y 15 par.

Gallinas, 14 y 16.

Pichones, 3,50.

Conejos caseros, 7,50 y 5.

Patañas encarnadas, 1,75 arroba.

Idem blancas, 1,40.

Lechazo, 3 pesetas kilo.

Manzanas, 0,60.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3 pesetas kilo.

Pescadillas, 2,50, 2,20 y 1,80.

Besugo, 2.

Anchoas, 0,80.

Platusas, 1,60 y 2,20.

Chicharro, 1.

De la provincia

PAMPLIEGA.

Centeno, 47.

Cebada, 35.

Algarrobas, 56.

Mueles, 46.

Yeros, 56.

Avena, 27.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 200.

Idem medianos, 140.

Harina de primera, 27 y medio reales arroba.

Idem de segunda, 26.

Harinilla, 16.

Salvado de primera, fanega, 12.

Idem de segunda, 11.

Patatas arropa, 6.

Acetate arropa, 19,35 pesetas.

Vino blanco, 6,30.

Idem tinto, 7,20.

Idem claro, 5,40.

Vinagre, 5,40.

VILLADIEGO

Trigo áfaga, 75.

Idem mocho, 72.

Idem rojo, 71.

Centeno, 54.

Cebada, 40.

Mueles, 48.

Yeros, 50.

Lentíjas, 110.

Avena, 28.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 140.

Idem medianos, 120.

Alubias, 180.

Salvado de primera, fanega, 28.

Idem segunda, 27.

Idem tercera, 26.

Patatas arropa, 6.

Bueyes de labor 3.000 reales.

Novillos de tres años, 2.500.

Añojos y añojas, 1.600.

Vacas cotrales, 1.800.

Cerdos al destete, 280.

Idem de seis meses, 740.

Ovejas, 180.

Idem emparradas 280.

Carneros, 184.

Corderos, 84.

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

Existencias de maderas aserradas y en rollo para hacer las dimensiones que se deseen. Consulten precios a Ignacio de Pedro, Quintanar de la Sierra (Burgos).

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La oferta por todas partes es abundante y, en cuanto a precios, hay mucha diversidad pues se sabe que hay comarcas que ceden hasta 43 pesetas y otras cotizan hasta 47 y algo más.

Las operaciones casi nulas y como dejamos ayer si algo se llega a concertar es a precios muy bajos; 75 a 76 reales fanega, puesto en Valladolid y 76 a 77 en partidas.

En el detall las entradas hoy fueron nulas.

CENTENO.—Las ofertas de varias procedencias oscilan entre 31 y 32,50 pesetas.

Aquí al detall a 50 reales la fanega y 51 a 52 en partidas.

CEBADA.—Hay bastante oferta y cotizan de 30 a 30,50 pesetas los 100 kilos, en procedencia. No se hacen operaciones.

AVENA.—Sigue cotizándose a 28 pesetas, clase del país, pero no se hacen operaciones; al detall a 27.

ALGARROBAS.—Procedencias de Medina y su zona ofrecen a 36,50 pesetas.

YEROS.—De línea de Ariza vienen ofertas a 32 pesetas.

Barcelona

Avena.—Extremadura, a 37,50 y 38,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Extremadura, de 36 a 37; Urgel, de 35,50 a 37,50; Segarra, de 36 a 37.

37; Castilla, corriente, de 36,50 a 37,50; Comarca, de 35,50 a 36; Lérida (sobre vagón origen), de 34 a 35.

Despojos.—Salvado, a 5; salvadillo, a cinco.

Todo pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Andalucía blancos, números 48-50 a 98; idem números 51-53, a 86; idem números 58-60 a 78; idem pelones, de 90 a 100; Castilla, superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 88; idem medianos, a 98; idem superiores, a 112; morunos, número 29, a 75.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Extremadura, de 47 a 47,50; Italia, corrientes, a 47; Mallorca, de 46,50 a 47; Túnez, de 46 a 46,50; Orán, de 46 a 46,50; Mahón para simiente, de 75 a 78; Prat, de 45 a 46.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABICHUELAS.—Valencia Pinet, de 103 a 108; Tranquillón, nuevas, de 103 a 108; Tranquillón, nevas, de 105 a 108; Mallorca nuevas, de 107 a 110; Castilla corrientes nuevas, de 132 a 140; Cocosrosas Castilla nuevas, de 95 a 96; Cocosrosas Italia, de 89 a 90; perlas Galicia nuevas, a 92; medianas Galicia, de 108 a 110.

Todo pesetas los 100 kilos.

Zamora

Las operaciones fueron nulas.

Las algarrobas se cotizaron a 64 reales la fanega, cebada, a 44 y garbanzos, a 45 pesetas.

Emplead el Nitrato de Cal I. G.

Excelente abono nitrogenado de cobertura para todos los cereales. Desengañados, es el fertilizante del día.

Contiene 15/16 por 100 de nitrógeno, con 28 por 100 de cal en estado asimilable, de efectos rapidísimos.

Distribúyese en días secos y de calma. No precisa lluvias para su asimilación.

Para informes g. atutos: Consultorio Agronómico de UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A.

Calle de Santiago, 29 y 31.—VALLADOLID.

Representante en Burgos:

Angel Martínez Linage.—Cid, 27

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Creales de competencia, imitación de calidad. A contratacion y suministro, granis sumonios.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa corriente. Yeros, Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 101, Manuel-Burgos, Teléfono, 199.

ALMACENES: Carretera de Arce, frente al Santuario de San Juan, Teléfono, 72.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

ROTULOS ESMALTADOS

PARA

OFICINAS, HABITACIONES, ETC.

PLACAS PARA CAJES

NUMERACIONES PARA CASAS

Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS

EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).

CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Subdelegado

precisa importante Compañía de Seguros sobre la vida y contra incendios. Es cargo compatible con cualquier otra ocupación, pero se necesitan dotes de actividad, buena reputación y don de gentes.

Solicitar por carta al apartado de Coeos núm. 73.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e

INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas-efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, T.ª 14

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas:

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50

Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

INTERESES DEL LABRADOR

La situación agraria

Camino de la solución

Ya están al habla con el Gobierno los agricultores castellanos. La Comisión nombrada en la Asamblea de Palencia se ha entrevistado con el ministro de Economía, le ha entregado las conclusiones allí acordadas y le ha expuesto verbalmente la angustiosa situación del labrador, que no puede esperar cruzado de brazos que llegue la próxima cosecha, tanto más perjudicial cuanto más abundante y que causará su completa ruina, si antes no se toman por el Estado energéticas medidas que remedien este paradójico estado de cosas.

Es desde luego consolador para los agricultores, ver que no están ya solos e inertes frente a posibles abusos del poder público, sino que sus representantes legítimos les amparan, conocen sus problemas y se los exponen al Gobierno juntamente con la solución.

Esto es lo natural, lo que debe ser, pero no es lo que desgraciadamente sucedió antes y debido a ello se ha llegado a la actual situación.

Falta hora que al debido respeto unán estos representantes la necesaria energía.

No se trata de pedir favores, ni medidas extralegales que perjudiquen a otros ciudadanos o a otras regiones. Se demanda únicamente un resarcimiento de daños causados por el Estado y que por lo tanto el Estado debe remediar, y se pide una garantía de que el atropello consumado no pueda repetirse.

Es la tierra la verdadera riqueza de la nación, su patrimonio verdad, y éste hay que conservarle protegiendo a quien lo trabaja.

Tres bases han sido desde luego aceptadas. Algo es, pero no bastante.

Medidas para el cumplimiento de la tasa mínima. Esta tasa es menester mantenerla hasta que el mercado se regularice, porque sirve de freno, aunque no se cumpla, y sin ella los precios bajarían rápidamente y el labrador, agobiado por la falta de metálico, vendería causándose su propia ruina. Pero tiene el inconveniente que siempre han tenido las tasas, agravado por

la situación presente. Las fábricas, abarrotadas como están de harina, pararán sus máquinas abasteciendo el mercado de polvo con sus stocks y el labrador no venderá su grano.

La reposición en todo su vigor de la ley de 10 de Junio de 1922, que prohibía la importación de trigo, cuya derogación por la dictadura fué la causante del desastre, es una cosa que debió haber hecho ya el Gobierno a la primera insinuación. Es una garantía para el porvenir, pero debe ir acompañada de la investigación de responsabilidades y de las sanciones correspondientes, pues éstas únicamente serán las que impidan que el caso pueda repetirse.

Sin embargo, nada de eso remedia la situación actual y la futura próxima, más oscura aún.

El consumo de harinas nacionales por el ejército de África, es ya algo que va de frente a la solución del problema, pero nada más que algo. Ignoramos la cantidad que ese ejército puede consumir en un mes, pero no puede ser tan grande que en dos meses descongestione los almacenes y en este plazo Andalucía saca ya al mercado su nueva cosecha.

El mal es muy grande y sólo con grandes medidas se remedia. Si el Estado comprase en grandes cantidades para irlo consumiendo en África lentamente, podría desde luego regularizar inmediatamente el mercado, resarcándose poco a poco de un capital que ha gastado de una vez. El sacrificio sería mínimo y el remedio seguro. Es a lo menos a que tiene derecho el que emplea su vida en alimentar a los demás.

Concurso de transportes

La S. A. «Industrial Hidráulica», de San Martín de Rubiales, saca a concurso los transportes de harina, salvados y abonos desde la fábrica de harinas que dicha Sociedad posee en San Martín de Rubiales a la estación de dicho término.

Para los que deseen tomar parte en el mismo, se les advierte que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de dicha fábrica.

MEDIAS D. H.

DE ALTA CALIDAD, GARANTIZADAS POR SU FINO COLORIDO Y LARGA DURACION

Gran surtido en holandas y retortas : : de hilo, a precios de fábrica : :

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44. — BURGOS.

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrífuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP

Lain-Calvo, núm. 31

COÑAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

Fábrica de materiales de construcción

EDRILHO EIGERO DE CARBONILLO insustituible para labrerías y para serete y son coesistente de resistencia a la fractura de 40 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y mates, una laboriosa serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 20 a 100 centímetros para conducir agua, luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, idóneas para la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de toda clase de instalaciones hidráulicas con arreglo a proyectos y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos

Suficiente presupuesto y precios.

EN EL PUNTO hay un taxímetro PEUGEOT 201

Hacemos esta advertencia por si piensa usted comprar automóvil y no quiere intervenir con agentes hasta que decida marca.

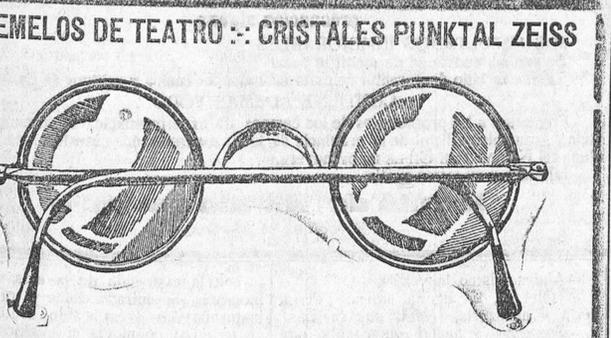
Haga en él una carrera y observará la suavidad con que se desliza, la velocidad que alcanza y lo rápido que para.

Si como suponemos, el mismo coche le aconseja su nombre, venga a visitarnos y le entregaremos el modelo que desee.

"LOS DOS CHAUFFEURS"

Garage Eléctrico.—San Pablo, 34.—BURGOS

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

<

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

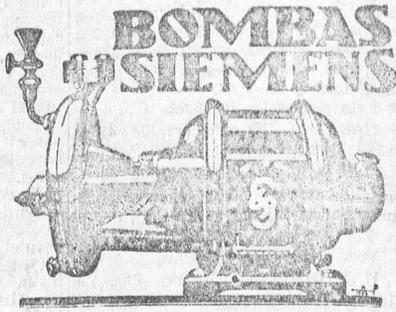
(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo - (Teléfono 415)

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Ott Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupo motobomba
«Siemens Schuckert»

Material eléctrico de todas clases
Aparatos de luz

Lámparas OSRAM



BOMBAS SIEMENS



Turbinas y rodetes hidráulicos

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros
Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a dos pesetas

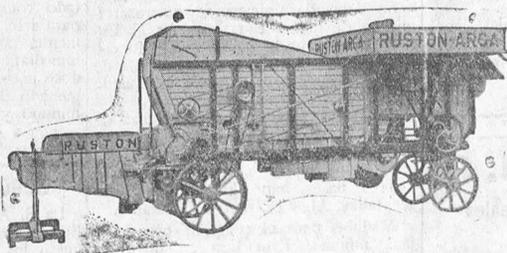
Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros :: Maquinaria agrícola
PAMPLONA

Sucursales

- Badajoz
- Barcelona
- Burgos
- Cáceres
- Ciudad Real
- Córdoba
- Huesca
- Jaén
- Jerez de la Frontera
- León
- Lérida
- Lugo



Sucursales

- Madrid
- Medina de Rioseco
- Salamanca
- Sevilla
- Tafalla
- Talavera de la Reina
- Tudela
- Valencia
- Valladolid
- Vitoria
- Zamora
- Zaragoza

Representaciones exclusivas para España:

Deering

Segadoras, cosechadoras, tractores, etc.

Ruston

Trilladoras y locomóviles

Planet, Jr.

Cultivadores

Bernard

Motores de explosión

Hatz National

Motores de aceites pesados

Piezas de recambio, legítimas, para todas las máquinas de las marcas expresadas. Téngase muy en cuenta que las piezas procedentes de la misma fábrica en que se construyen las máquinas para que se destinen, son las que, por múltiples razones, dan mejores resultados y las que por tanto, proporcionan mayor economía.

Arados - Gradados - Aventadoras - Trillos - Esquiladoras - Material vinícola

Sucursal en Burgos: San Pablo, 9.

LA HERNIA

(QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.ª La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.ª La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos. Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y confiese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

Monasterio de Rodilla, 2 Años de 1929. Sr. Dn. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Me complazco en autorizarle a publicar que a los pocos meses de seguir el METODO C. A. BOER estoy curado de la hernia que tenía. Muy agradecido digo de sus aparatos todo el bien que merecen. Disponga usted de su afmo. S. S. JOAQUIN ALONSO PASQUAL, MONASTERIO DE RODILLA (Burgos).

Redecilla del Campo, a 26 Septiembre 1929. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona. Muy Sr. mío: Me complazco en manifestarle mi agradecimiento por el buen resultado que he obtenido con sus EXCELENTES APARATOS C. A. BOER al cuidar la hernia que venía padeciendo desde hace 20 años. Le aprecia su afmo. S. S. JOSE GARCIA MARTINEZ Redecilla del Campo, Partido Belorado (Burgos).

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieren evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del «desencanto de la matriz», viente caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en:

BILBAO, sábado 26, Hotel Inglaterra.

MIRANDA DE EBRO, domingo 27 de Abril, Hotel Trocéniz.

VILLARCAVO, lunes 28 Abril Fonda Castora Sáinz.

BRIVIESCA, martes 29, Fonda Martín Gómez.

BURGOS, miércoles 30 HOTEL NORTE Y LONDRES.

SORIA, jueves 1.º de Mayo, Hotel Comercio.

PENAFIEL, sábado 3, Fonda Cachorro.

ARANDA DE DUERO, domingo 4, Hotel Ibarra.

ROA, lunes 5, Fonda Santos Pérez.

MADRID, domingo 11 y lunes 12, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista herniario Pelayo, 60, 1.º (Plaza de Cataluña) BARCELONA

PRIMAVERA

Mirad cómo rie todo en el valle, en los alcores; mirad cómo alegra el alma la verdura y los colores.

Mirad las flores brotar en el campo, en las macetas; claveles como unos fabios que suspiran y que rezan.

Magnolias exuberantes, rosas de luz y de seda, azucenas siempre vivas malvalocas, madreleivas.

Mirad las dalias divinas, mirad reseda y jazmines, ¿no oís cómo rie y canta primavera en los jardines?

Pues todos estos colores y este aire tan perfumado y esta alegría dichosa que se posa en nuestros labios, han brotado de una tienda en un bello amanecer, tienda que se halla instalada en la calle Santander.

Tienda querida y famosa que regenta Agustín Gill que es el tipo más castizo que hay en la tierra del Cid.

Llegar a verle enseguida alojad pronto a la botica y ya vereis qué semillas os ofrece de mil cosas.

Con ellas podéis poblar bosques de hermosos frutales y a la huerta podéis dar las verduras tropicales.

¡Convertir vuestros terrenos en poético confin solo lo puede alcanzar la tienda de Agustín Gill

Burgos



VINA TONDONIA

PLANTACION 1914

Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12 BURGOS.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan infaliblemente con Pomada IRIS
UNA pla. Plaza Mayor 45 farmacia

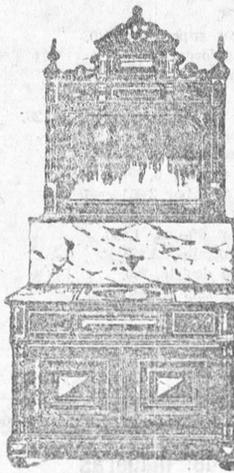
LA CASA más suntuosa y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza



Fabricación especial de colchones metálicos

La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pecetas
Galleta de hulla superior Duro-Feiguera	4.90	
Granza especial para cocinas	3.90	
Attracta de Guardo para calefacciones	4.50	
Granza de antracitas para cocinas	3.90	
Cok metalúrgico especial	4.90	
Ovoldes de hulla	4.90	
Granza especial para herreros	4.90	
Menudo para herreros y cocinas	2.50	
Herral sin tufo para brazaeros	9.00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos calle de San Lorenzo, 36. salchichería. Teléfono 508.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES.
1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21, Madrid.

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE PROPAGANDA EN VALLADOLID: Calle de Gamazo, núm. 11

Única de carácter oficial a cargo de don Luis González Martín.

Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas al 5,75 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargos y otras hipotecas.

GESTION ABSOLUTAMENTE RESERVADA.

Para informes en Burgos:

Don Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios

Oficinas: Huerto del Rey, núm. 22.

Maderas de pino

similar a la de Soria, para construcción y embalaje, escuadrias corrientes y esquina viva, en la longitud que se desee. Preparación esmerada. Tarima, carpintería y embalajes.

GRANDES EXISTENCIAS

Estanislao Medrano Gil.-Palacios de la Sierra (Burgos)

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

Editorial Castro S. A.

acaba de poner a la venta la grandiosa obra histórica

“El rey de los bandidos”

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frías, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y azúcares

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia:

Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(83)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHEL BAJO (Madrid).

doña Magdalena, respirando como si le hubiesen quitado un gran peso de encima.— Ese fue un proyecto, y nada más; pero ya sabéis que don Juan se opuso a ello, y su voluntad no dejará de respetarse.
—Don Juan está muy lejos de España, y aun cuando así no fuese, cuando el rey dice «quiero» nada le puede retroceder.
—Pero falta que lo diga.
—Ya pronunció el fallo, y muy pronto, quizás mañana mismo, encerrarán a mi hija en Santo Domingo el Real para llevarla más tarde a las Benedictinas de Burgos.
—¿Qué decís?—preguntó afanosamente la anciana.
—Así me ha anunciado formalmente de parte de su majestad como cosa decidida, y sobre la que no hay que hacer observaciones.

Esta noticia causó un profundo disgusto a doña Magdalena, porque había llegado a querer con la mayor ternura a la Inocente Ana.
—¡Imposible!—exclamó.
Una sonrisa irónica, en extremo amarga, brotó de los labios de doña María.
—No pronunciéis la palabra imposible—dijo—cuando habléis de la voluntad de Felipe II.
—Vuestra hija no tiene vocación de monja, y obligarla a pronunciar los votos religiosos sería hacerla desgraciada para siempre.
—Por eso os he dicho que estaba decretada su infelicidad.
—Imposible, imposible—dijo turbada doña Magdalena.—Yo hablaré al rey le diré que van a sacrificar el corazón de esta inocente criatura, haré desdichada ya porque no tiene nom-

bre, porque está condenada a vivir sola, sin más amparo ni defensa que la de un extraño, porque...
—Os cansaréis en vano. Yo he alegado mis derechos de madre, más sagrados que los vuestros de amiga y protectora, y no han tenido fuerza alguna; he llorado, he suplicado como vos no podréis suplicar, y no se han escuchado mis súplicas ni han conmovido mis lágrimas. ¿Qué adelantáis? Cuando los ruegos de una madre no conmueven, inútil es todo.
—Eso es horrible...
—No lo sabéis tan bien como yo.
—¿Y no se os ha ocurrido ningún medio?
—Ninguno.
—¿Qué pensáis hacer?
—Sufrir con resignación este último golpe, y acabar llorando mi penosa existencia, que no puede ser muy larga.
—¿Quisiera prestaros ayuda...
—No podéis darme la.
—¡Desdichada criatura!—murmuró la noble anciana.
Y de sus apagados ojos salió amargo llanto.
Hubo algunos momentos de silencio, interrumpido solamente por los sollozos de aquellas dos sensibles mujeres.
—Doña Magdalena—dijo al fin la dolorida madre—, una gracia vengo a pedir, es la última que tendréis

que concederme, y si en algo me estimáis, si algún consuelo queréis prestar a mi aflicción, otorgádmela.
—¿Qué no haría yo para mitigar vuestra pena? Hablad, doña María.
—No volveré a ver a mi hija, voy a perderla para siempre, sin esperanza... ¡Ah!...
No pudo proseguir porque se sentía ahogada.
—Tranquilizaos, no os abandonéis a vuestro dolor—repuso cariñosamente la anciana y haciendo un esfuerzo para mostrarse tranquila y dar ánimo a la pobre madre.
—¡Quiero—exclamó doña María—despedirme de mi hija!
—¿Y habéis podido dudar siquiera un momento que yo os concediese ese favor?
—¡Dios os lo premie!—dijo doña María!
Y poseída de una inmensa gratitud, arrojóse en los brazos de doña Magdalena, y ambas lloraron juntas por largo rato.
—Aunque contraviniendo a las órdenes terminantes que sabéis tengo, en dos ocasiones os he otorgado esa gracia—dijo la noble anciana al fin—, ¿cómo podría negárosla ahora en momentos tan solemnes?
—Enjones no perdamos un momento, porque tengo contados los que puedo permanecer aquí. Como fácilmente comprenderéis, he venido con grave riesgo de que me descubran...

—Ahora mismo la veréis.
—¡Oh! sí, mi buena amiga. ¡Verla, verla y abrazarla, recibir sus caricias!—Sosegáis y tend en cuenta que esa niña infeliz sufre mucho, y que vuestro llanto aumentaría sus pesares.
—¡Soy tan dichosa en este momento!...—repuso doña María elevando al cielo una tierna mirada.— Ella llorará también, pero será de alegría al verse entre mis brazos... No os detengáis, corred, decidme que aquí está su madre.
—No quiero robaros ni un solo instante de los que podéis estar al lado de vuestra hija—dijo doña Magdalena.—Esperad, que va a venir.
Y levantándose, salió con toda la celeridad que le permitían sus años.
CAPITULO XXXI
La madre y la hija
Pocos minutos habían transcurrido cuando apareció a la puerta del aposento la hija de doña María.
No puede concebirse nada más bello que aquella inocente criatura, con su rostro pálido, sus grandes ojos de purísimo azul sombreados por largas y doradas pestañas, su tersa frente, ancha y revelando una clara inteligencia, rodeada de cabellos rubios, finos y brillantes, y su boca, de correcto perfil y rojos labios, enpreabierta levemente.

te con la expresión de la más sencilla inocencia. Su mirada dulce y tranquila, inspiraba un inexplicable sentimiento de ternura; conmovía el candor de sus palabras, y era imposible verla ni oír sin sentirse arrastrado por su belleza y su dulce expresión. Era su tallo esbelto, grave y majestuoso su porte y sus maneras en extremo distinguidas.
Cuando entró en el aposento, brillaron sus ojos con alegre expresión, y el contento dilataba su semblante angelical.
Doña María, llena de noble orgullo porque aquella criatura de tan rara belleza era su hija, poseída de frenético júbilo, exhaló un grito arrancado del alma y a la vez llorando y riendo, y temblando de emoción, estrechó fuertemente a la hermosa niña entre sus brazos.
—¡Hija de mis entrañas!—exclamó.
Y como una loca besó una y mil veces con ansioso afán los blondos cabellos, la pálida frente, los ojos por el llanto húmedos, y los labios de su hija.
Esa se asíó fuertemente de la cintura de su madre y en el agitado seno de esa ocultó el rostro y las lágrimas que el inocente gozo hizo correr por sus tersas mejillas.
—¡Madre mía!—exclamó con acento ahogado.
Reinó un profundo silencio.

